

XLII Simposio Nacional de Alumbrado Donostia - San Sebastián

Comité Español de Iluminación (CEI)

Líneas de ayuda para la renovación de instalaciones de alumbrado municipal

19 de mayo de 2016

**Angel Sánchez de Vera Quintero
Jefe Departamento Servicios y Agricultura - IDAE**

Ayudas gestionadas por IDAE

Presupuestos Generales del Estado (PGE)

Fondo Nacional de Eficiencia Energética

**FEDER: Objetivo Temático 4
Actuaciones singulares en Economía Baja en Carbono**

Presupuestos Generales del Estado (PGE)



Actuaciones de **reforma en los edificios existentes** que favorezcan:

- **el ahorro energético,**
- **la mejora de la eficiencia energética,**
- **el aprovechamiento de las energías renovables,**
- **la reducción de emisiones de dióxido de carbono.**



TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES elegibles:

Tipología 1:

Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.

Tipología 2:

Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación.

Tipología 3:

Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas.

Tipología 4:

Sustitución de energía convencional por energía geotérmica en las instalaciones térmicas.

Las actuaciones deben **mejorar la calificación energética total del edificio** en, al menos, **1 letra** con respecto a la calificación energética inicial del edificio.

Presupuestos Generales del Estado (PGE)



EDIFICIOS ELEGIBLES:

- Edificios existentes, **construidos antes de 2014**.
- Edificios **de cualquier uso** regulado por el artículo 2.1 de la Ley de Ordenación de la Edificación (L.O.E).

Presupuestos Generales del Estado (PGE)



PRESUPUESTO:

200.000.000 €, proveniente de:

- a) Remanente del anterior PAREER que estaba dotado con **125 M€**.
- b) Un presupuesto de **75 M€** correspondiente al Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (CRECE), con origen en los Presupuestos Generales del Estado 2015.



MECANISMOS DE APOYO ECONÓMICO (1)

a) ayuda dineraria sin contraprestación:

- **en función de la tipología de actuación** y su coste elegible correspondiente,
- como suma de una **Ayuda Base** y una **Ayuda Adicional**:
 - **Criterio social**: edificios que hayan sido calificados como Viviendas de Promoción Pública y Viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial.
 - **Eficiencia energética**: actuaciones que eleven la calificación energética del edificio para obtener una clase energética “A” o “B”, o bien, incrementen en (2) dos letras la calificación energética de partida.
 - **Actuación integrada**: actuaciones que realicen simultáneamente la combinación de dos o más tipologías de actuación.



MECANISMOS DE APOYO ECONÓMICO (2)

b) Préstamo reembolsable

- Tipo de interés: **Euribor + 0,0%**
- Plazo máximo de **amortización de 12 años** (incluido periodo de carencia opcional de 1 año)
- Garantías: **Aval bancario, contrato de seguro de caución, o depósito** en efectivo a favor del IDAE en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Competitividad, **por importe del 20%** de la cuantía del préstamo.

Fondo Nacional de Eficiencia Energética

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Alumbrado



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO



IDAE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Actuaciones en el sector de **alumbrado exterior municipal** que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono, mediante la **ejecución de proyectos de ahorro y eficiencia energética**.

BENEFICIARIOS

- Los **Ayuntamientos**
- Las **Diputaciones Provinciales** o entidades locales equivalentes,
- Las **Mancomunidades o Agrupaciones** de municipios españoles
- Las entidades públicas **concesionarias** de la gestión de servicios públicos municipales **que no realicen una actividad económica.**

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Alumbrado



Fondo Nacional de Eficiencia Energética

TIPOLOGIA DE ACTUACIONES

Las que permitan:

- **Reducir** el consumo de energía eléctrica en alumbrado en, al menos, **un 30%**.
- **Regular los niveles** de iluminación según **diferentes horarios nocturnos** y ajustándose a las necesidades de los ciudadanos.
- **Adecuar** las instalaciones existentes a los preceptos establecidos en el **Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior**.

PRESUPUESTO:

- Presupuesto inicial (FNEE-2014): **36.000.000 €**
- Ampliación del presupuesto (FNEE-2015): **29.000.000 €**

MECANISMOS DE APOYO ECONÓMICO: PRÉSTAMO REEMBOLSABLE

Hasta el **100 %** de la inversión, con un máximo de **4.000.000 €** y un mínimo de **300.000 €**.

- Tipo de interés: **0,0 %**.
- Plazo máximo de vigencia de los préstamos: **10 años** (12 meses de carencia).
- Comisión de apertura, estudio y cancelación: **Exento**.
- Garantías: **Exento**.
- Forma de amortización: **mensual, con cuotas constantes** durante toda la vigencia del préstamo.

RESUMEN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO



EXIGENCIAS TÉCNICAS

1. Ahorro de energía eléctrica mínimo del 30%
2. Calificación energética A o B
3. Adecuación al REEIAE (implícito el REBT)
4. Importe del préstamo máximo = $600 \text{ €} \times \text{PL}$

FEDER: Objetivo Temático 4

Actuaciones singulares en Economía Baja en Carbono

Convocatoria para *Proyectos Singulares*
en
Entidades Locales < 20.000 habitantes

Eje4 – E.B.C.

Asignación financiera

Del total de 2.100 M€ de ayuda FEDER que gestionará el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), como Organismo Intermedio, **506,6 M€** se destinarán a proyectos singulares en economía baja en carbono en el **ámbito local**:

- 70% partes se destinarán a eficiencia energética
- 30% para actuaciones en energías renovables

POSIBLES BENEFICIARIOS

- Municipios o Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, o los organismos autónomos dependientes de ellos.**
- Las Diputaciones provinciales (o Comunidades Autónomas uniprovinciales) en el ejercicio de sus competencias, cuando actúen en representación de una agrupación formada por municipios de menos de 20.000 habitantes.**
- Los Cabildos insulares actuando en representación de una agrupación formada por municipios de menos de 20.000 habitantes.**
- Las Mancomunidades, Comarcas u otras entidades que agrupen varios municipios de menos de 20.000 habitantes.**

La agrupación resultante puede ser > 20.000 habitantes

Eje 4 – E.B.C. Tipología de actuaciones

OE 4.3.1

Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos

- Rehabilitación energética de la **envolvente**, de las **instalaciones térmicas y/o de las instalaciones de iluminación interior** de los edificios y dependencias municipales existentes
- Mejora de la e. e. en **instalaciones eléctricas** de edificios y dependencias municipales existentes
- Implantación de **sistemas inteligentes** (entorno *smart*)
- Renovación de las instalaciones de **alumbrado, iluminación y señalización exterior**
- Mejora de la e. e. de las **instalaciones de potabilización, depuración de aguas residuales y desalación**

Eje 4 – E.B.C. Tipología de actuaciones

OE 4.3.2

Aumentar el **uso de las energías renovables** para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo

- Instalaciones **eólicas y solares fotovoltaicas** de pequeña potencia dirigidas al autoconsumo eléctrico.
- Instalaciones **solares térmicas** destinadas a aplicaciones de calor o frío
- Las instalaciones para el uso térmico de **biomasa**
- Las instalaciones para la transformación y/o uso térmico de **biogás**, incluyendo las instalaciones necesarias para la aplicación en el sector transporte o la inyección en redes
- Las **redes** de distribución de fluidos térmicos, las instalaciones de producción de frío y los equipos de depuración de gases, siempre y cuando estén asociados al uso térmico de biomasa, biogás.
- Instalaciones de aprovechamiento de la energía **geotérmica**

Eje 4 – E.B.C. Tipología de actuaciones

OE 4.5.1

Fomento de la **movilidad urbana sostenible**: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Vehículos ecológicos, más eficientes y bajos en carbono para transporte público urbano colectivo

Promoción del vehículo propulsado con energías alternativas a través de la implantación de infraestructuras de recarga en vía pública, aparcamientos públicos y para flotas municipales.

Movilidad urbana

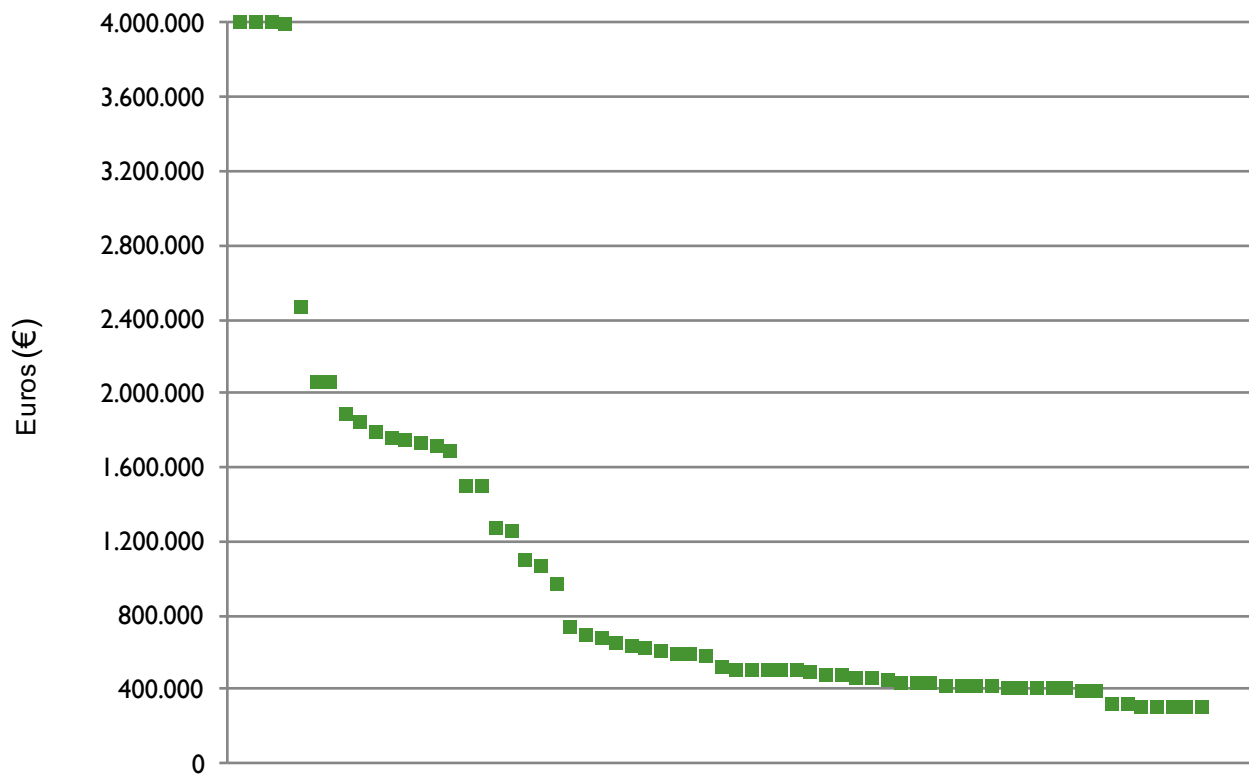
Entre otras actuaciones, infraestructura y/o reordenación urbana, peatonalizaciones, optimización del transporte público, infraestructura de transporte público colectivo, campañas de concienciación, restricciones al tráfico motorizado, promoción de la bicicleta (carriles bici y sistemas de alquiler) y camino escolar,...

RESULTADOS PARCIALES DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL

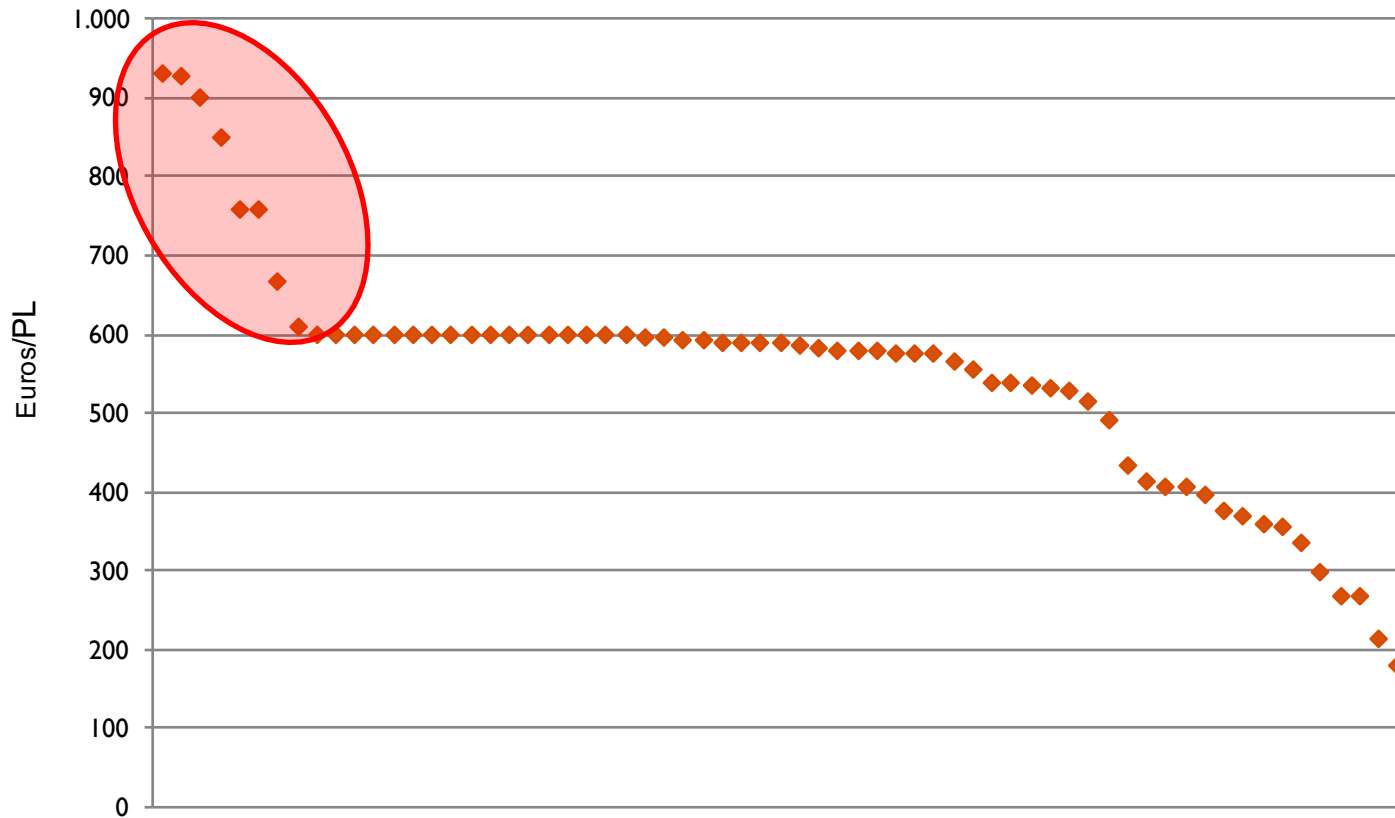
Solicitudes con tramitación favorable al 12/4/2016

<u>CC.AA.</u>	<u>Nº de Solicitudes</u>	<u>Inversión (€)</u>	<u>Financiación (€)</u>	<u>Ayuda Reservada (%)</u>
CASTILLA-LA MANCHA	5	2.957.440	2.870.440	
ARAGON	1	573.008	573.008	
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	449.038	449.038	
CANTABRIA	2	771.377	771.377	
CASTILLA Y LEON	5	5.738.425	5.612.653	
FORAL DE NAVARRA	6	4.534.789	4.511.482	
PAIS VASCO	7	5.292.757	4.722.950	
ANDALUCIA	4	5.386.027	5.386.027	
GALICIA	3	1.239.176	1.218.829	
COMUNIDAD DE MADRID	5	5.093.780	4.819.694	
CATALUÑA	15	17.239.801	16.311.341	
COMUNIDAD VALENCIANA	1	3.999.997	3.999.997	
REGION DE MURCIA	2	1.088.502	1.088.502	
	57	54.364.117	52.335.338	80,51%

Cuantía de los préstamos solicitados



Importe del préstamo solicitado por punto de luz a reformar



Importe máximo (€) = 600 × PL

Tamaño y características de las instalaciones existentes en los municipios tramitados y en evaluación

	Préstamo solicitado	Nivel Deuda	Habitantes	PL Existentes	Cuadros eléct	Potencia instalada	Consumo eléctrico	Factura eléctrica	Coste eléctrico
	€	%	nº	nº	nº	kW	MWh/a	k€/a	€/kWh
Ayto tipo	1.013.672	53,9	37.015	6.032	75	1.038	3.550	521	0,15

		Prestamo solicitado	Habitantes	PL Existentes	Cuadros eléct	Potencia instalada	Consumo eléctrico	Factura eléctrica	Coste eléctrico
Tamaño del municipio (habitantes)		€	nº	nº	nº	kW	MWh/a	k€/a	€/kWh
6	> 70.000	14.296.433	1.617.286	231.291	2.221	43.672	139.963	20.503	0,15
4	40.000 a 70.000	4.536.608	189.773	27.876	492	4.391	17.641	2.824	0,16
24	10.000 a 40.000	25.762.745	440.548	84.057	1.267	12.747	48.688	7.211	0,15
30	< 10.000	20.279.239	121.371	42.802	762	5.604	20.899	2.823	0,14
64		64.875.025	2.368.978	386.026	4.742	66.414	227.191	33.361	0,15

Propuestas de reforma a llevar a cabo y resultados esperados

	PL Renovados	Consumo eléctrico	Ahorro reforma	Ahorros/total			
Tamaño del municipio (habitantes)	nº	MWh/a	%	%	€/PL	Amortiz. años	
6	> 70.000	52.502	17.105	46%	10%	272,3	5,5
4	40.000 a 70.000	7.576	2.584	46%	13%	598,8	10,6
24	10.000 a 40.000	52.053	11.896	61%	37%	494,9	7,9
30	< 10.000	35.591	6.569	62%	52%	569,8	11,5
64	147.722	38.154	56%	21%	439,2	7,5	

Inventario, consumo de energía y potencial de ahorro del alumbrado exterior municipal en España (2013)

Tamaño municipio	kWh/hab/a	W/PL	PL/1000 hab
> 75.001 habitantes	93	178	128
40.000 a 75.000 hab	122	178	160
10.000 a 40.000 hab	126	169	190
< 10.000 hab	163	146	268
Conjunto global	118	165	176

Horas anuales
4.098

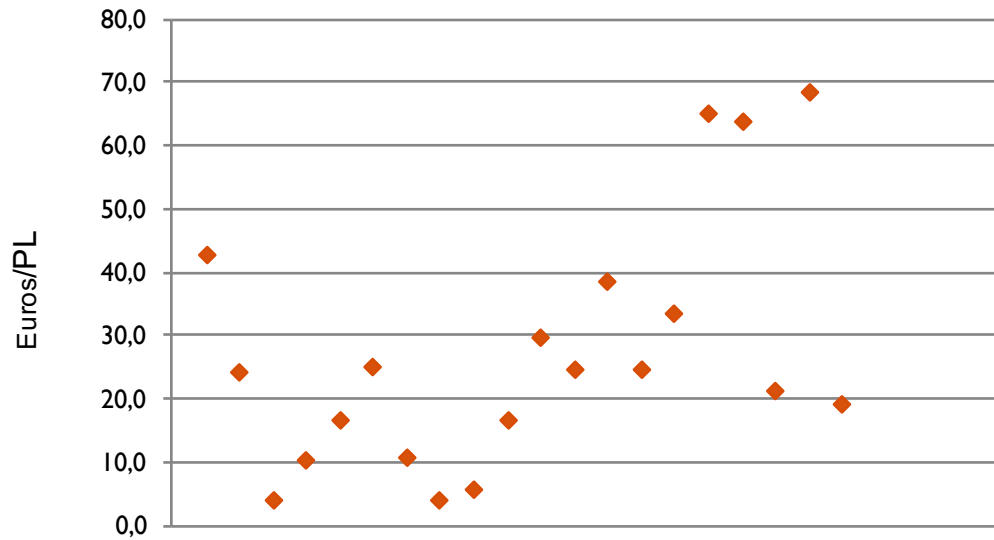
Situación actual de los municipios que han solicitado la ayuda

Tamaño municipio	kWh/hab/a	W/PL	PL/1000 hab
> 75.001 habitantes	87	189	143
40.000 a 75.000 hab	93	158	147
10.000 a 40.000 hab	111	152	191
< 10.000 hab	172	131	353
Conjunto global	96	172	163

Horas anuales
3.588

Costes de mantenimiento

PL Existentes	Otros Costes (k€)	Ratio (€/PL)
217.336	6.898,9	31,7





Muchas gracias por su atención